



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0003549 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	7	8	2	4	3	-	2	6	3	NIT	0	6	1	4	-	2	8	0	3	9	4	-	1	0	1	-	8	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Bufete Dr. F.A. Arias, S.A. de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:												CONCEPTO DE INFORME							
												ORIGINAL				MODIFICACION DE PRECIOS			
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	<input checked="" type="checkbox"/>	8	11	<input type="checkbox"/>	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

12	TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	0	14	PARTIDA ARANCELARIA	4	15	RENDIMIENTO A LITROS	1	16	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	6	17	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	2	18	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	5	19	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
																			7	20	0.25	7	20
12	Bebida no carbonatada	0	14	22.02.90.90	4	15	0.3 L	1	16	300 ml	6	17		2	18	02/01/2012	5	19	0.25	7	20	0.50	3
12	sabor manzana DEL VALLE	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Morena Guadalupe Zavaleta Nova

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

[Handwritten Signature]
Dr. Francisco Armando Arias, S.A. de C.V.

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0003550 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 7 8 2 4 3 2 6 3 NIT 0 6 1 4 2 8 0 3 9 4 1 0 1 8 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Bufete Dr. F.A. Arias, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
						7	20	7	20
12 Vino blanco 11% alc. vol.	0 14 22.04.21.00	4 15 0.75	6 17 750 ml	2 18	5 19 20/01/2012	7 20 1.00	7 20 1.50	3	
12 Don Luciano	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	
12	0 14	4 15	6 17	2 18	5 19	7 20	7 20	3	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Morena Guadalupe Zavaleta Nova

BUFETE
Dr. Francisco Armando Arias, S.A. de C.V.

USO EXCLUSIVO DGA
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 10 Horas 21

23 ENE 2012
Hacienda

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

80868



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F. No. DE INF

10 00031

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC		7	8	2	4	3	-	2	6	3	NIT	0	6	1	4	-	2	8	0	3	9	4	-	1	0	1	-	8	5
---	-----	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5 Nombre, Razón Social o Denominación 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:															CONCEPTO DE INFORME													
															ORIGINAL					MODIFICACION DE PR								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS					<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS					<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO					<input type="checkbox"/>	1	9	<input checked="" type="checkbox"/>	8	11	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE AL PÚBLICO IMPUE (Ver Instr
12 Bebida con jugo de uva	0 14 2202190.90	0.25 L	0.25 L		15/03/2012	0.80	
12 HI-C	0 14						
12 Bebida con jugo de pera	0 14 22029090	0.25 L	250 ml		15/03/2012	0.80	
12 HI-C	0 14						
12 Bebida con jugo de frutas	0 14 22029090	0.25 L	250 ml		15/03/2012	0.80	
12 HI-C	0 14						
12 Bebida con jugo de man- zana	0 14 22029090	0.25 L	250 ml		15/03/2012	0.80	
12 HI-C	0 14						
12 Bebida con jugo de melocoton HI-C	0 14 22029090	0.25 L	250 ml		15/03/2012	0.80	
12 HI-C	0 14						
12	0 14						
12	0 14						
12	0 14						

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

[Handwritten Signature]

Morena Guadalupe Zavaleta Nova
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 2 Horas 18 Minutos



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

84 763

Dr. Francisco Armando Arias, S.A. de C.V. BUQUETE ORIGINAL: DGII

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este documento.